

FLOR DE MARÍA SALAZAR MENDOZA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES,
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

34

EL DEMOCRATA
DIARIO LIBRE DE LA MAÑANA

MEXICO, MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DE 1918

MONTERREY Y SAN LUIS POTOSÍ HAN SIDO INVADIDOS POR LA 'INFLUENZA ESPAÑOLA'
SE TEME QUE LA MALIGNA FIEBRE LLEGUE HASTA MEXICO

Mr. Wilson Estudia con Detenimiento la Nota de Paz del Gobierno Alemán

Los Convojes Militares Yanquis, Llegados a Europa, Infeccionados de Influenza

AGRADECIMIENTO DE MEXICO A LA REP. ARGENTINA

UNA PROCESSION, UNA SERENATA Y UNA VELADA

La Colonia Española y las Centro y Sudamericanas

La Fiesta de la Raza Sera Exaltada con Entusiasmo

Los Convojes Militares Yanquis, Llegados a Europa, Infeccionados de Influenza

AGRADECIMIENTO DE MEXICO A LA REP. ARGENTINA

UNA PROCESSION, UNA SERENATA Y UNA VELADA

La Colonia Española y las Centro y Sudamericanas

La Fiesta de la Raza Sera Exaltada con Entusiasmo

Cómo combatieron los potosinos la pandemia de 1918

La tardía respuesta de las autoridades de salubridad de San Luis Potosí ante la llegada de la influenza motivó un rápido movimiento de la sociedad civil organizada en la Cámara Nacional de Comercio y las Damas de la Caridad. Su aporte fue trascendental para dar a conocer las medidas a aplicar y el reparto de medicinas y plantas medicinales.

i

El Demócrata. Diario libre de la mañana, portada, 9 de octubre de 1918, Distrito Federal, México. Colección particular.

ii

Enfermo de influenza española sobre una camilla, trasladado en una carreta por una calle, 1918, inv. 75735. SINAFO, Secretaría de Cultura-INAH-Méx, mediateca del Instituto Nacional de Antropología e Historia, licencia de uso CC BY-NC-ND 4.0.

En el otoño de 1918 los habitantes de San Luis Potosí vivieron días de angustia, miedo e incertidumbre por causa del virus de la influenza, cuya etiología se desconocía entonces por lo que el tratamiento resultaba más complicado. Existen reportes que registran la presencia de la enfermedad en Europa y Asia desde el siglo VIII y se sabe que, a partir de entonces, existió con diferentes variaciones, destacando la de inicios del siglo XX por la rapidez de su propagación. Se estima que hubo aproximadamente 50 millones de personas fallecidas. La primera guerra mundial propició su diseminación, y a México llegó por ferrocarril y por barco. La prensa nacional la llamó peste roja, trancazo y muerte púrpura y tuvo cuatro oleadas: la primera –ligera– entre marzo y abril de 1918; la segunda –severa– entre octubre y noviembre de ese mismo año; la tercera –ligera– en el primer semestre de 1919; y la cuarta en 1920. Fue la segunda la que golpeó en nuestro país.

En San Luis Potosí los gobiernos estatales, así como el Consejo Superior de Salubridad y/o Consejo de Salubridad actuaron de forma tardía. Esta inacción motivó a que asociaciones civiles locales, como la Cámara



36

Nacional de Comercio y las Damas de la Caridad y/o Señoras de la Caridad, se movilizaban para llevar a las clases menos favorecidas medicinas, remedios y hierbas a fin de evitar más contagios y reducir la mortandad. Las actividades emprendidas por estas agrupaciones fueron difundidas en el periódico *La Razón*, fuente primaria de invaluable utilidad para conocer prácticas, mentalidades e ideas que permeaban el imaginario de la época.

Al iniciar la segunda década del siglo xx, la política estatal pasaba por una crisis ya que entre 1917 y 1919 hubo siete gobernadores interinos, lo cual, además de la revolución, impedía la continuidad de cualquier política pública. Asimismo, las arcas de los gobiernos prácticamente estaban en quiebra, lo cual que se reflejó por ejemplo en el sistema de salud; el número de médicos era reducido –ocho y nueve pasantes– para una población de 57 353 habitantes. A su vez, la infraestructura nosocomial tampoco era cuantiosa: había un Hospital Civil, el “Dr. Miguel Otero”; un Lazareto, el “Belisario Domínguez”, ambos con grandes necesidades materiales y humanas; un Hospital Militar y un hospital de



La Razón publicó en su página principal la llegada de la influenza a la ciudad capital del estado el 8 de octubre de 1918. Las autoridades tomaron medidas siete días después.

Ferrocarriles Nacionales. Las fuentes refieren que fue en el Miguel Otero y en el Lazareto donde se dio atención a los enfermos de influenza.

DEMORAS OFICIALES

La Razón publicó en su página principal la llegada de la influenza a la ciudad capital del estado el 8 de octubre de 1918. Las autoridades tomaron medidas siete días después: el 15 clausuraron los templos y los cines y el 16 cerraron las escuelas particulares y de gobierno, con el propósito de



37

que la gente no se congregara en un mismo lugar y así evitar contagios. En esa época confluyeron las teorías miasmática y contagionista. De la primera se asoció la suciedad de las calles y de la gente de escasos recursos con la diseminación y proliferación de la enfermedad; y de la segunda, como asienta América Molina del Villar, se creía que las enfermedades “se transmitían por contagio directo y, para prevenirlas, había que recurrir al aislamiento, las cuarentenas y los cordones sanitarios”.

El mismo periódico mantuvo informada a la población publicando editoriales y notas con una narrativa “alarmista” y “sensacionalista”. Con ello, consiguió presionar a la autoridad municipal y al Consejo de Salubridad para que se llevara a cabo la desinfección de los sitios concurridos con creolina, se incinerase la basura, se atendiera a enfermos sospechosos y se realizaran visitas sanitarias a vecindades –recuérdese que se asociaba la mala higiene con la propagación de la enfermedad y la pobreza. La información publicada el 23 de octubre consiguió atemorizar a los miembros de la Cámara Nacional de Comercio, quienes sobrecogidos por la rapidez con que avanzaba la enfermedad, organizaron una colecta para comprar medicamentos, tales como la quinina –alcaloide natural con propiedades analgésicas que procede de la corteza de la cinchona–, que sería suministrada de manera gratuita a

la “clase pobre”, como llamaban de forma despectiva a las personas de escasos recursos.

Los miembros de la Cámara la venderían a precios razonables, de acuerdo con una clasificación que hicieron basados en las clases sociales: a la gente con posibilidades de pagarla se le vendería a un precio justo, menor al ofrecido en las farmacias, y los de clase media cubrirían el precio de costo. Esta decisión sugiere, por un lado, que todas las clases sociales serían beneficiadas con medicamentos y, por el otro, que la gente de escasos recursos estuvo en la agenda de quienes tomaron el control de la pandemia de influenza en el otoño de 1918, es decir de los miembros de la Cámara Nacional de Comercio de San Luis Potosí.

ENTRE PLANTAS MEDICINALES Y MEDICAMENTOS

La compra y uso del medicamento estuvo dictaminado por “varios honorables médicos y farmacéuticos” de la ciudad, quienes se basaron a su vez en la *Farmacopea Mexicana* que estaba vigente.

En México, el uso de hierbas era común. Desde antes de la llegada de los españoles se había desarrollado un

iii

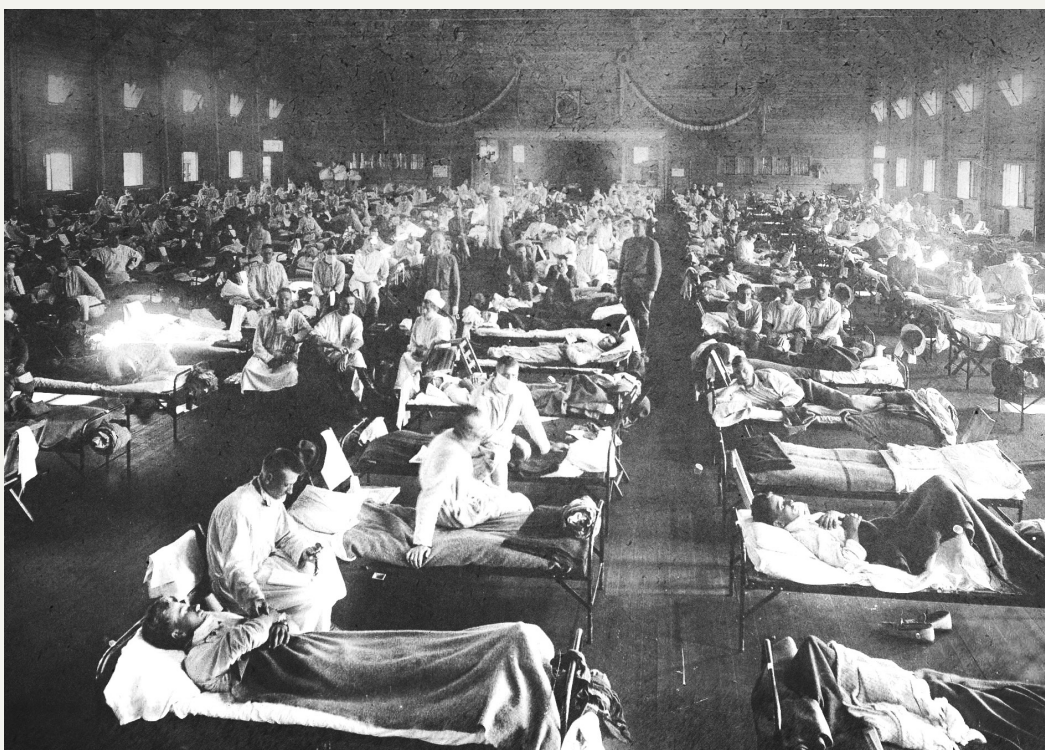
Poder viajar por ser español es un auténtico capricho... ¡Es una gripe trotamundos!, caricatura, julio de 1918, Bélgica. Museo BELvue

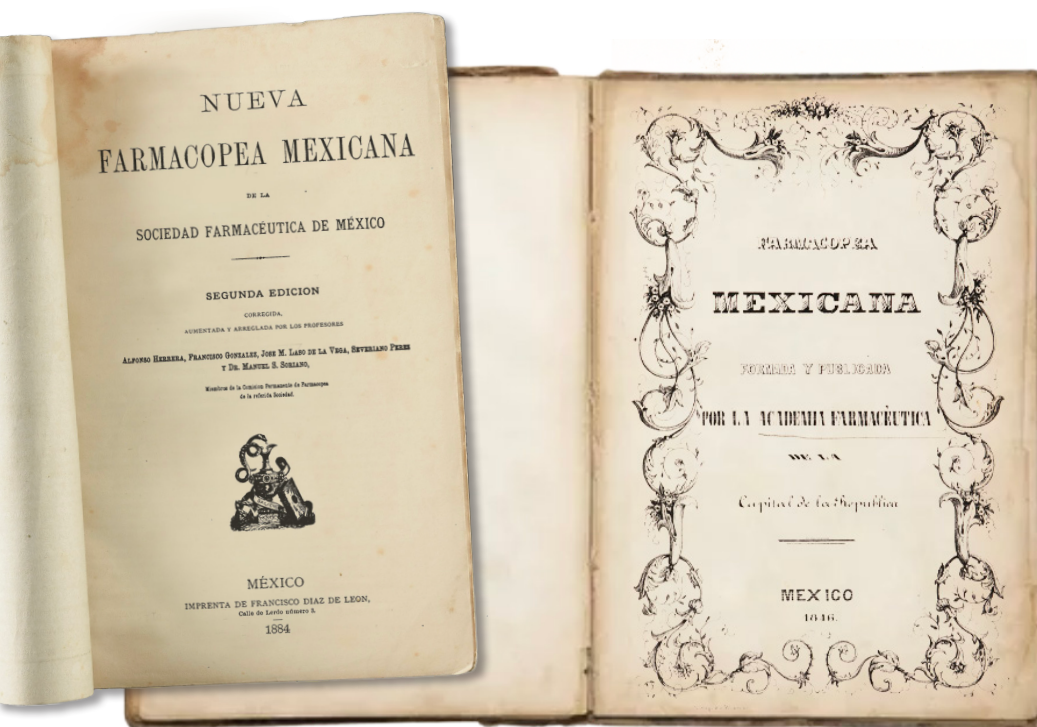
iv

España médica, portada, 1 de noviembre de 1918, Madrid, España. Colección particular.

v

Pacientes en un hospital de emergencia en el campamento Funston, Kansas, EUA durante la pandemia de influenza en 1918. Museo Nacional de Medicina, Archivos Históricos, EUA.





vi

Nueva farmacopea mexicana de la sociedad farmacéutica de México, portada, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1874. Wellcome Library.

vii

Farmacopea mexicana, formada y publicada por la academia farmacéutica de la Capital de la República, portada, México, Imprenta a cargo de Manuel N. de la Vega, 1846. Wellcome Library.

vii

Mujeres con mascarillas quirúrgicas durante la epidemia de gripe en Brisbane (1919). Imagen original de la Biblioteca Estatal de Queensland. Mejorada digitalmente con Rawpixel.

conocimiento sobre las cualidades y usos medicinales de la flora, plasmado posteriormente en el *Código de la Cruz Badiano*, concluido en 1552 y que se cree fue realizado como un regalo para Felipe II, a quien le interesaban las propiedades de las plantas medicinales. Otro texto relevante es el del protomédico Francisco Hernández, enviado por el mismo rey a estudiar la historia natural americana.

De acuerdo con Liliana Schifter, el proceso de institucionalización de la farmacia en México fue bastante lento, ya que hubo que esperar hasta 1833 para que se abriera una cátedra de farmacia en la Escuela Nacional de Medicina. Tras años de espera y esfuerzos, en 1846 se publicó la primera *Farmacopea* en el país. Este texto fue el resultado de una “colección de ob-

servaciones independientes y comprobadas acerca del poder curativo de las plantas del país”. Los integrantes de la academia de Farmacia decimonónicas estaban convencidos de que México poseía una materia médica peculiar “que la hacía distinta de la de otros países del mundo”, por ello consideraban que no se debía importar otra de lugares fuera del país y sí darle preponderancia a la nativa.

En 1874 apareció la *Nueva Farmacopea Mexicana* y en 1884 la segunda edición. En 1904 se publicó una más, enriquecida con estudios del Instituto Médico Nacional (IMN). A partir de 1910 los trabajos del Instituto se centraron en elaborar una *Farmacología Nacional*. En la edición de 1930 apareció la *Farmacopea Nacional* editada por el Departamento de Salubridad Pública.



El tema de las plantas medicinales y sus extractos totales perdió terreno frente a los principios activos “cuya composición química y acción farmacológica estaba bien definida”. Según Schifter, en esa década se popularizó el uso y la producción de las medicinas de patente, lo que ocasionó que se abandonaran los extractos vegetales “como objeto de estudio y recurso curativo”. Es muy probable que los médicos y farmacéuticos potosinos de 1918 utilizaran la versión de 1910 para orientar qué tipo de medicamentos y plantas podían utilizar para combatir la influenza que estaba mermando la salud de la sociedad en el estado.

Los miembros de la Cámara Nacional de Comercio, por medio de rifas, corridas de toros y aportaciones de sus socios y otros comerciantes, lograron reunir fondos para comprar medicamentos y plantas. Infortunadamente, no se sabe qué cantidad lograron recolectar, sólo se conoce por *La Razón* que lo recaudado fue insuficiente para adquirir grandes cantidades de quinina, bromoquinina y bromo aspirina. Tras realizar un balance sobre los fondos reunidos, según informó este periódico el 23 de octubre, acordaron “adquirir buena cantidad de hierbas medicinales llamadas Huichichilo [sic], Tabardillo y Tianguis reconocidas como de gran valor curativo por la Farmacopea Mexicana”, con las que

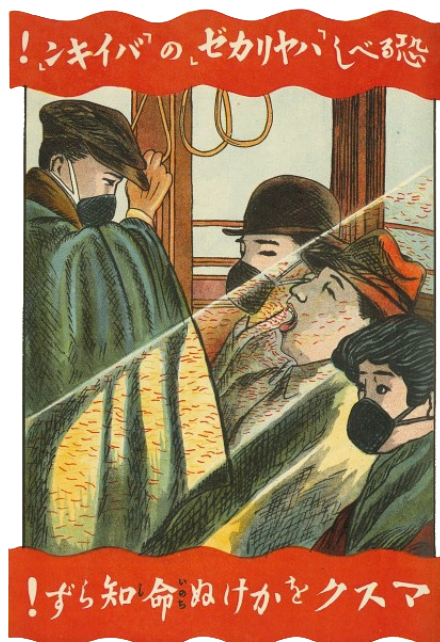
prepararían un bebedizo para quien lo solicitara. De cualquier forma, tanto la Cámara como *La Razón* mantuvieron presionando a las autoridades para que actuaran con eficacia y se lograra detener los contagios; exigieron por ello que se redactaran y circularan las medidas preventivas y curativas para atacar la influenza.

Finalmente, el 24 de octubre apareció publicado en *La Razón* el documento que se demandaba y que se divide en tres partes: en la primera, se enuncian las medidas preventivas, en la segunda, el tratamiento para cuando ya esté declarada la influenza y, en la tercera, las cuatro recomendaciones preventivas para aquellos que pudieran gastar en ellas. A *grosso modo*, evitar excesos tales como desveladas, bebidas alcohólicas, concurrir a lugares aglomerados, andar bien



La Cámara Nacional de Comercio, por medio de rifas, corridas de toros y aportaciones de sus socios y otros comerciantes, reunió fondos para comprar medicamentos y plantas.

abrigados; asear la boca haciendo buches y gárgaras con agua de sal antes y después de las comidas; tomar en ayunas una sola vez al día una píldora de 20 centigramos de quinina o una pastilla de bromoquinina y tener aseo y limpieza posible en la persona, la casa y la calle, regando si era posible con desinfectantes.



ix

Propaganda que recomendaba el uso del cubrebocas para prevenir la influenza de 1918, cartel publicitario en *Noticias actuales ilustradas*, New Haven, Connecticut, EUA, 1918. Biblioteca Nacional de Medicina.

LA CURA

El tratamiento que debía seguir la persona contagiada abarcó siete puntos: guardar cama, evitar enfriamientos y abrigarse bien. Tomar tres veces al día un vaso de cocimiento de *huichichili* –planta usada en la medicina tradicional para bajar la fiebre y calmar el dolor de cabeza– y *tabardillo* –para controlar la calentura–, al que se debería añadir limón y alcohol. El cocimiento habría de ir acompañado con una cápsula de quinina de 20 centigramos o una pastilla de bromoquinina. Tenía que mantenerse limpio el intestino usando lavativas con cocimiento de *tianguis* –hierba que se empleaba para tratar las fiebres o calenturas– una vez al día. Era además necesario guardar la dieta con atole blanco, café con leche o leche sola y cuidarse de los enfriamientos y las corrientes de aire. Después de que hubiese pasado la calentura y el enfermo se sintiese bien, podría volver poco a poco a la alimentación ordinaria, aunque guardaría dos o tres días de cama y dos más antes de salir. Cuando lo hiciera necesitaba estar bien abrigado para prevenir recaídas. Si desaparecía la calentura y quedaba una tos dura y pertinaz, se

recomendaba tomar una cucharadita cada tres horas jarabe de *guaje cirial* –planta utilizada por la medicina tradicional por sus propiedades antibacterianas y antiinflamatorias para aliviar tos– o bien una cucharada, cada dos horas, del Jarabe Balsámico en una infusión de flores cordiales o violetas. Finalmente, y de acuerdo con la reco-

Fueron colocados 79 puestos de socorro en 30 puntos diferentes de la ciudad. Las Damas de la Caridad recibieron entonces la ayuda de los integrantes de una Brigada de la Cruz Roja.

mendación de algunos médicos, no debían darse purgantes a los enfermos.

Para quienes pudieran hacer mayores gastos, se recomendaba a las personas una cucharadita de Jarabe de Capulín –para la tos y otras afecciones respiratorias– y se hacían recomendaciones preventivas: asear la boca haciendo buches y gárgaras con solución de agua oxigenada –como antiséptico bucal preventivo



de la gripe— en la proporción de uno a diez en agua; el aseo de la nariz con la misma solución como sorbetorio [irrigación nasal] —para limpiar desinflamar e hidratar las fosas nasales— y de las vías respiratorias valerse de los cigarrillos de alcanfor —para descongestionar los pulmones— y los inhaladores de mentol —para aliviar la congestión nasal y el dolor de cabeza. Por último, se advertía que “cuando haya complicaciones, [debía] avisar[se] inmediatamente al médico”.

Todo estuvo dispuesto para que las medicinas y hierbas fueran repartidas. Los integrantes de la Cámara de Comercio se apoyaron en las Damas de la Caridad quienes conocían bien la geografía de la ciudad de San Luis. La presencia de las señoras en tareas filantrópicas se registraba desde décadas atrás, visitando semanalmente a los enfermos de los hospitales civil y militar y dando socorro material a los necesitados. Asimismo, durante las epidemias, como la de tifo del año anterior, las Damas habían auxiliado al Consejo de Salubridad. Su compromiso social con las clases vulnerables les permitió generar un vínculo de cercanía y confianza con ellas.

Fueron colocados 79 puestos de socorro en 30 puntos diferentes de la ciudad. Las Damas recibieron entonces la ayuda de los integrantes de una Brigada de la Cruz Roja, quienes arribaron a la ciudad el 27 de octubre. La presencia de siete médicos en ellas fue, según *La Razón*, un bálsamo para las autoridades del Consejo. Sin embargo, algunos sectores de la población no estuvieron de acuerdo pues corrió el infame rumor de que llegaban a envenenar a todos aquellos que estuvieran enfermos de influenza.

La repartición de los remedios a la población incrédula y hostil sí logró formalizarse gracias al papel que jugaron las Damas de la Caridad, quienes se valieron de su relación con la comunidad más lastimada. Por otra parte, es probable que el consumo de medicinas, hierbas y remedios consiguiera frenar los contagios de influenza durante el otoño de 1918.



x
Gente a bordo de un camión solicitando aplicación de vacunas en Paseo de la Reforma, ca. 1920, inv. 90812. SINAFO, Secretaría de Cultura-INAH-Méx, mediateca del Instituto Nacional de Antropología e Historia, licencia de uso CC BY-NC-ND 4.0.

xi
Enfermera dando revisión médica a un hombre de clase humilde en la calle, ca. 1920, inv. 90814. SINAFO, Secretaría de Cultura-INAH-Méx, mediateca del Instituto Nacional de Antropología e Historia, licencia de uso CC BY-NC-ND 4.0.

PARA SABER MÁS

DEL PALACIO MONTIEL, CELIA, “Estudiar los impresos y prácticas de lectura de los siglos XIX y XX desde la interdisciplina” *E-SEDLP*, 2024, en <https://cutt.ly/2r619An2>

MOLINA DEL VILLAR, AMÉRICA, *Las epidemias en México*, México, El Colegio de México, 2024.

SCHIFTER ACEVES, LILIANA, “Las Farmacopeas Mexicanas en la construcción de la identidad nacional”, *Revista Mexicana de Ciencias Farmacéuticas*, 2014, en <https://cutt.ly/ar613ryv>

Academia Farmacéutica de la Capital de la República, *Farmacopea mexicana*, México, Imprenta de Manuel N. de la Vega, 1846, en <https://cutt.ly/fr612UTE>

Biblioteca Digital de la Medicina Tradicional Mexicana, en <https://cutt.ly/er619tiO>